

LAS MUJERES DE VILLA DE VALLECAS

Resumen de la investigación realizada por Herstóricas para InteRed

CONTEXTO HISTÓRICO DE VILLA DE VALLECAS

Villa de Vallecas es el distrito número 18 de los 21 que componen la ciudad de Madrid. Está situado a 9 km al sureste del distrito Centro. Actualmente se divide en tres barrios bien diferenciados: Casco Histórico de Vallecas, el más grande y en el que se centra este proyecto, Santa Eugenia y Ensanche de Vallecas, el más reciente.

Villa de Vallecas es un distrito amplio que limita al norte con el distrito de Puente de Vallecas, separado de este por la línea del ferrocarril Madrid-Zaragoza y la autopista M-40; al este con el distrito de Vicálvaro; al sur con los municipios de Rivas-Vaciamadrid y Getafe, separados de Villa de Vallecas por la M-50; y al oeste con el distrito de Villaverde, con el río Manzanares estableciendo el límite entre ambos.

Este distrito surge tras la división, aprobada en 1987, del distrito de Mediodía, que incluía los actuales distritos de Villaverde, Puente de Vallecas, Usera y el propio Villa de Vallecas. Sin embargo, Vallecas había sido un municipio independiente de la provincia de Madrid hasta su anexión en 1950, por lo que tiene una historia propia que en esta investigación exploraremos.

Existen yacimientos prehistóricos en la zona de Vallecas, en las que se han encontrado utensilios utilizados por seres humanos hace unos 20.000 años. Un ejemplo fueron los pedernales para producir fuego, raederas para despellejar animales, puntas de flecha y lanza o útiles domésticos.

Sin embargo no se tiene constancia de un asentamiento permanente hasta la Edad Media. Vallecas aparece por primera vez en los documentos en el Fuero de Madrid de 1202, escrito en latín medieval con el nombre de "Balecas". No hace referencia a un núcleo habitacional sino al carrascal de "Balecas", es decir, un sitio o monte de encinas. El encinar no estaba ubicado en el actual distrito municipal, sino que estaba localizado más al Este, en la parte alta del arroyo de los Migueles, encima de La Salmedina y Vaciamadrid. Era propiedad del Concejo de Madrid y la población cercana podía realizar algún tipo de aprovechamiento comunal, como por ejemplo, recoger la leña, las bellotas para el ganado y, probablemente, también carbón.

Toda la zona tenía importantes materias primas en las canteras de pedernal y yeso, así como depósitos de canto en las orillas del Manzanares.

En periodo andalusí, en el territorio del encinar y los aledaños, se construyeron torres y atalayas probablemente para proteger estos recursos que abastecían a Mayrit.

Tras la toma cristiana de Mayrit en 1085 vino un periodo de inestabilidad, lo que provocó que en las áreas rurales solo hubiera pequeños núcleos habitados junto a las antiguas atalayas, castillos y fortalezas árabes. Todo el territorio quedó incluido en la Comunidad de Villa y Tierra de Madrid y, por tanto, sus aldeas también permanecieron sujetas a la jurisdicción y servicio de la Villa, siendo su principal fin el abastecimiento de ésta.

Para explicar el surgimiento del lugar de Vallecas, la investigadora Matilde Fernández cuenta que:

“Desde finales del siglo XIV y sobre todo durante el XV, en todas las comunidades de Villa y Tierra, con especial incidencia en la de Madrid, se produce un proceso de privatización de los terrenos comunales asignados al núcleo principal, protagonizado por la oligarquía local que ha quedado fuera del reparto, la cual por medio de donaciones, compras y roturaciones ilegales, va acaparando más y más espacios rurales, de manera que al llegar el siglo XVI, Madrid ha perdido el dominio directo sobre todo su alfoz. Lo que provoca un reajuste del hábitat, ya que al caer el territorio en manos muertas, se deja de cultivar o explotar, los campesinos se encuentran sin medios para subsistir y muchas de las aldeas empiezan a perder población. Por este sistema casi se despuebla totalmente Rivas y así sucede en La Salmedina y Torrepedrosa. Parte de sus vecinos se debieron trasladar junto al arroyo Carrantona¹, donde existían restos de antiguas alquerías², los campos se cultivaban y era posible encontrar trabajo en régimen de aparcería. Nace así el pueblo de Vallecas al Oeste del primitivo encinar y mucho más cerca de Madrid, a la que pronto empieza a abastecer de cereales, paja y pan. Avanzando un poco más, sobre todo a partir del siglo XVII la explotación de las canteras de yeso, la extracción del pedernal y la fabricación de cal, todas ellas materias primas imprescindibles para el desarrollo urbano de la capital, otorgarán a los vecinos nuevos recursos y una cierta bonanza económica [...]”³

La primera mención encontrada sobre Vallecas como núcleo poblacional de la Comunidad de la Villa y Tierra de Madrid está fechada en 1406. Se trata de un listado de los pueblos madrileños realizada por el Concejo con la intención de repartir entre ellos derramas o impuestos que la monarquía demandaba para sufragar las guerras contra el reino de Granada. Es interesante destacar que Vallecas aparece en la documentación oficial de su Concejo y en la que se hace referencia del municipio madrileño, bajo la denominación de “lugar”⁴, nunca como pueblo o villa. En referencia a las menciones Matilde Fernández indica:

¹ Donde se emplaza la actual Villa de Vallecas.

² Casa de labor, con finca agrícola.

³ Fernández Montes, Matilde. “Vallecas, identidades compartidas, identidades enfrentadas: La ciudad, el pueblo y el campo, el suburbio y el barrio” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2007, enero-junio, vol. LXII, n.o 1, págs. 33-83.

⁴ Significa población pequeña, por encima de aldea y por debajo de villa.

"En 1920, de las 28.420 personas censadas en Vallecas, sólo 2.973 residen en la Villa, nombre que empieza a darse en esta época al núcleo rural para diferenciarlo del Puente, aunque administrativamente nunca ha tenido esta categoría, sino la de lugar."⁵

Julio González⁶, en 1975, indicó que hay una primera mención anterior a "la aldea de Vallecas con camino a Hurosa". Se trataría de 1365, sin embargo, aunque está incluida en una lista de las primeras citas históricas de los pueblos de Madrid, el autor no detalla el contexto ni las fuentes concretas de dónde ha obtenido esta información.

La vinculación de Vallecas con Madrid se remonta también a nivel comercial. Desde la Edad Media, la calidad del pan de Vallecas destaca por encima de las demás. Habitantes de Vallecas se acercaban diariamente a la Casa de la Panadería en la Villa de Madrid, para registrarlo y venderlo en la Plaza Mayor. En Vallecas se instalan inmigrantes de origen francés que se dedican a este oficio y que, a pesar de estar sometidos a las Ordenanzas de los panaderos de Madrid, desde allí tenían cierta facilidad para comprar el trigo o la harina a otros pueblos cercanos. En el siglo XVIII Vallecas contaba con setenta panaderías y tahonas, constituyéndose como seña identitaria ese "pan francés" de los vendedores ambulantes, que supera el que se fabrica en la Villa y Corte.

En el siglo XIX, aparece Puente de Vallecas, en la zona del arroyo del Abroñigal, donde se empiezan a instalar muchos inmigrantes procedentes de Castilla La Mancha. La cifra comienza a ascender en pocos años doblando a los habitantes de Villa de Vallecas a finales de siglo.

El territorio de lo que hoy se conoce como Villa de Vallecas cada vez queda más alejado de Madrid, a nivel simbólico, porque el peso de los transportes y las comunicaciones se centran en el núcleo de Puente de Vallecas. En 1924 el Metro llega a Puente, pero todavía tardará setenta y cinco años en llegar a Villa de Vallecas, dejando únicamente trolebuses y tranvías para comunicarse con Puente o con Madrid. Las malas comunicaciones fomentaron el decrecimiento de la población en Villa.

Las mujeres que habitaron Villa de Vallecas estuvieron presentes en toda su historia, desde diferentes esferas y espacios. El objetivo de este proyecto es descubrir sus huellas y reivindicar su aportación histórica.

⁵ Fernández Montes, Matilde. "Vallecas, identidades compartidas, identidades enfrentadas: La ciudad, el pueblo y el campo, el suburbio y el barrio" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2007, enero-junio, vol. LXII, n.º 1, págs. 33-83.

⁶ "Repoblación de Castilla la Nueva vol.I-II". Universidad Complutense. Facultad de Filosofía y Letras, 1975

ESPACIOS DE AGUA

Algunos de los espacios cotidianos más importantes en los que las mujeres vallecanas han coincidido a lo largo de la historia, desde la Edad Media incluso llegando hasta el siglo XX, tienen que ver con el agua. El agua tiene mucha más relevancia en la vida de las mujeres que en la de los hombres, ya que se asocia a las actividades cotidianas de ellas.

El agua es un elemento indispensable en la vida de las personas, sirve para la higiene, la limpieza y el abastecimiento general del hogar. Tradicionalmente el acarreo del agua ha sido una actividad realizada por las mujeres como una extensión de sus tareas domésticas, ya que no era común tener agua corriente en los hogares. Es por ello que esto era una actividad diaria de obligado cumplimiento.

Diariamente, un número más o menos cuantioso de vallecanas se reunían en torno a las fuentes y manantiales de Vallecas. La fuente más utilizada se encontraba en la actual Plaza Juan Malasaña. Este agua procedía de la fuente de la Carrantona, situada en el camino de Vallecas a Vicálvaro⁷. Debía de ser aquella la mayor reserva acuífera del lugar ya que en varias ocasiones el Concejo de Vallecas manda arreglarla para que las vecinas puedan utilizarla. Una vez en 1563 porque tenía agua pero “daba poca y no muy limpia, por hallarse en una cerca abierta sin caños”⁸ y otra, en 1599, “se toman mil ducados a censo para construir los pilares y terminar la obra de la fuente”⁹. Las mujeres se hicieron con este espacio, e incluso muchas veces lo gestionaban para repartir entre todas el agua y no secar las fuentes.

Los distintos recursos acuíferos de uso cotidiano, además, servían como espacio para la vida social de las mujeres. Espacios que se convertían en una tregua del trabajo doméstico realizado dentro de los muros de los hogares. Las fuentes, pozos y arroyos son espacios comunes que permitían que establecieran entre ellas relaciones extrafamiliares. Además, eran espacios de compartir conocimientos, generar opinión pública, etc.

Históricamente estas actividades de mantenimiento, como lo era el acarreo del agua, no se entienden como un trabajo, ya que no hay una compensación económica asociada, a pesar del trabajo físico tan duro que exige esta labor. Sin embargo, posteriormente aparece la figura del aguador, que realizaba el mismo trabajo que las mujeres pero de manera remunerada. Se han dado momentos en la historia en otros lugares de la actual Comunidad de Madrid en los que se ha registrado como estos aguadores (inicialmente eran en su mayoría varones) recogían todo el agua posible para poder obtener el máximo beneficio, llegando a provocar abusos de los espacios hídricos, desecándose y desequilibrando la gestión del agua.

⁷ Actualmente solo queda el nombre de “Avenida de la fuente Carrantona” en el lugar.

⁸ Fernández, Matilde. “Vallecas. Historia de un lugar de Madrid.” Anales del Instituto de Estudios Madrileños, nº 43, 2003

⁹ Fernández, Matilde. “Vallecas. Historia de un lugar de Madrid.” Anales del Instituto de Estudios Madrileños, nº 43, 2003

Otro de los espacios clave relacionados con el agua, son los lavaderos. Lugares en los que las mujeres lavaban la ropa y todo lo necesario para el abastecimiento de su familia.

Según testimonios existían lavaderos públicos en lo que es actualmente el Paseo de Federico García Lorca:

“Tengo fresco recuerdo de aquellos lavaderos públicos que había en lo que hoy es el Paseo Federico García Lorca, a los que todas las mañanas acudían las señoras a realizar su colada.” Maruja Pérez, asociación Amas de Casa, 2007.”¹⁰

Según cuenta la investigadora Matilde Fernández, actualmente toda esta zona carece de río, pero hacia el siglo XVI “la recorrían dos arroyos de régimen irregular: el llamado Gavia, a su vez, formado por dos corrientes, las cuales pasaban unidas por el centro del pueblo: una procedente de la fuente de Carrantona, y la otra del prado de Pavones; y un segundo arroyo nacido en el cerro Almodóvar, ambos atravesaban la localidad en sentido norte-sur a lo largo de una antigua arboleda, hoy transformada en el paseo de Federico García Lorca.”

Estos lavaderos públicos probablemente estaban gestionados por el Concejo y había que pagar por usarlos, sin embargo, las mujeres no dudaban en juntarse y reivindicar cuando los precios subían, como cuenta el testimonio de Carmen Sánchez:

“En mi época las mujeres no podíamos votar, pero si subían una ‘perra’ el precio del lavadero, se manifestaban en la puerta del alcalde. Debemos mucho a esas generaciones anteriores que han trabajado mucho y han tenido muy poco; que han trabajado de sol a sol, que tanto han luchado”. Carmen Sánchez, 86 años”.¹¹

En el siglo XIX por la necesidad constructiva de Vallecas, los ríos y arroyos fueron cegados, las fuentes siguieron existiendo y abasteciendo al vecindario hasta finales del siglo XX.

Actualmente, estos espacios han desaparecido por la instalación de agua corriente en las casas. Tampoco se han mantenido en forma de monumento o memorial a pesar de la importancia histórica que presentan.

¹⁰ Río, Ángel del y Cancio, Raúl. “Vallecanas, un siglo de ojos de mujer”. Ayuntamiento de Madrid, Tritoma Editorial, 2010

¹¹ Río, Ángel del y Cancio, Raúl. “Vallecanas, un siglo de ojos de mujer”. Ayuntamiento de Madrid, Tritoma Editorial, 2010

UNA COMUNIDAD RELIGIOSA

En 1473 se funda en Vallecas un convento femenino, el convento de Nuestra Señora de la Piedad. La localización exacta no se sabe con seguridad pero, según la documentación se puede intentar una aproximación.

Tomás Francisco de Monleón¹², médico del pueblo entre 1720 y 1726¹³, cuenta en un manuscrito titulado "*Linages de el lugar de Ballecas y noticias de su fundación: y de las capellanías y obras pías*" de 1725:

"Las monjas que hay en Madrid de las Vallecas se fueron de este lugar hará 160 años, que estaban en Vallecas, en la Ermita que hay en la plaza que llaman La Piedad y todas las casas de tienda, pastelería, botica y todas las demás casas alrededor era el convento y según memorias dicen que había más de trescientos años que dicho convento se fundó de que la indicio que en aquel tiempo era lugar grande."

Esta ermita que estaba contigua al convento podemos localizarla gracias a la información que aporta Eva Bernal Alonso:

"[...] la casa y sitio que solía ser iglesia del dicho convento quando y al tiempo que residió y estuvo en este dicho lugar de Vallecas, con lo que era cementerio de la dicha iglesia, lo qual está en la plaça deste lugar de Vallecas, y en ello está fecho una capilla donde está un altar y en él puesta la imagen de Nuestra Señora de la Piedad, que la dicha casa es sitio de la dicha iglesia, alinda de una parte con casas mesón de Gabriel Gil y con casas de herederos de Bartolomé Martín, vecinos deste lugar, y con la plaça pública."¹⁴

Por estos datos creemos que la fundación religiosa femenina de Nuestra Señora de la Piedad estaba en los alrededores de la actual Iglesia de San Pedro Ad Víncula.

En las referencias que hemos encontrado de este convento en ocasiones se refieren a él en su origen como beaterio. Los beaterios son comunidades religiosas femeninas no conventuales, en las que conviven mujeres laicas sin profesar su fe en ninguna orden religiosa como lo hacían las monjas. A estas mujeres se las conocía como beatas.

Es difícil establecer el origen porque en la época no se distinguía, por ejemplo, un beaterio de un convento de la tercera orden sin clausura. Esta orden terciaria se refiere a personas laicas, casadas o solteras, que se esfuerzan por vivir y actuar según el espíritu de

¹² Se puede consultar su biografía en el Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia:

<https://dbe.rah.es/biografias/47837/tomas-francisco-monleon-y-ramiro>

¹³ Monleón y Ramiro, Tomás Francisco. "*Linajes del lugar de Vallecas, noticias de su fundación, y de las capellanías y obras pías*". Manuscrito, 1725.

Se puede consultar en la Biblioteca Nacional: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=192083&lang=es>

¹⁴ Bernal Alonso, Eva. "La Ermita de la Piedad de Vallecas" en Tu pueblo en el Archivo Histórico Nacional de Amigos del Archivo Histórico Nacional. <http://amigosahn.org/tu-pueblo/01-la-ermita-de-la-piedad-de-vallecas/>

determinada orden religiosa, traen el hábito de la orden y hacen cierta profesión y prometiendo obediencia. Lo cierto es que los propios contemporáneos no acabaron de diferenciar claramente beatas, terciarias o mujeres religiosas no monjas; sus mundos y sus hábitos de vida a los ojos públicos no debían ser tan diferentes.¹⁵

Lo que se sabe del convento vallecano es el motivo que llevó a su fundador a crearlo. Él era maestresala del rey Enrique IV y de su Consejo. Según las crónicas:

*“siempre siguió la voz de su rey con la lanza en la mano y como muy leal vasallo en los bandos tan encontrados que hubo en Castilla por los años de 1473”.*¹⁶

Los caballeros al servicio de la monarquía en muchas ocasiones tenían que partir de las tierras en las que habitaban alejándose de sus familias por largos tiempos. Además, ellos quedaban expuestos a los peligros de los enfrentamientos bélicos. Esto dejaba a sus esposas, hijas y al resto de las mujeres de su familia en un estado que a lo largo de la historia no ha sido muy bien visto: Se quedaban sin la supervisión de un varón. Por lo que Garcí Díez De Rivadeneira decide:

*“dexar a buen recato a Doña Mayor su hija y a sus nietas, sobrinas y deudas en orden a lo qual edificó (en Vallecas) donde tenía muchas heredades una casa a manera de convento donde estuviesen recogidas y guardadas.”*¹⁷

Como se puede entender a través de esta documentación, estos espacios pueden ser catalogados de refugios de mujeres. Además, en este caso, previene que las mujeres se queden en situación de pobreza en el caso de que el familiar fallezca,¹⁸ por lo que desde un punto de vista moral, también se está evitando que recurran a trabajos como la prostitución al verse sin alternativas económicas.

En la Edad Moderna hay una tendencia a imponer el retiro femenino como forma de vida más honorable y digna para las mujeres. Esto se verá reforzado por el apoyo de legisladores, gobernantes, los moralistas y de los representantes del clero, que colaboraron activamente en su realización, en su establecimiento, en su desarrollo y en su justificación.

A esto se le suma que, al igual que en otros ámbitos históricos, la participación del monacato femenino fue reprimido con un menor grado de participación e integración eclesial. A medida que avanzaba en el tiempo, y más comparándolo con el papel de los primeros tiempos de la Iglesia, la clausura, la dependencia tutelar de las ramas masculinas de su orden o de la jerarquías episcopales, la exclusión del sacerdocio y de la predicación mermaron sus

¹⁵Atienza López, Ángela. “De beaterios a conventos. nuevas perspectivas sobre el mundo de las beatas en la España moderna”. *Historia Social*, No. 57 (2007), pp. 145-168

¹⁶ G. de Quintana, "A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza", Madrid, 1629.

¹⁷ G. de Quintana, "A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza", Madrid, 1629.

¹⁸ Muñoz Fernández, Ángela “Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso” Tesis doctoral, 2002, p 186

expectativas de autonomía económica y administrativa. En este sentido, reducían su influencia a las monjas que en ellos se integraban, colectivo, en principio, muy restringido.”¹⁹

Aún así, las crónicas nos hablan que:

*“fueron tan felices los progressos en la virtud, que hicieron las moradoras de nuevo encerramiento, que muchas personas nobles atraydas con el exemplo de las primeras fundadoras, dexando el mundo, y la casa de sus padres se encerraron con ellas.”*²⁰

Según las investigaciones el convento a nivel interno y patrimonial sufrió varios cambios. Uno de ellos fue que, como reconocimiento a los servicios que los hijos del fundador hicieron en la conquista de Orán (1509), se dió al monasterio uno de los beneficios de la iglesia parroquial de San Ginés de Madrid. Esto, tanto por prestigio social como por repercusión económica, era algo beneficioso. Y de esta vinculación surgió la iniciativa de uno de los clérigos beneficiados de esta parroquia que, en el año 1530 por cláusula testamentaria, dejó al monasterio todos sus bienes con cargo a que este recibiese perpetuamente cierto número de parientes suyos.²¹ Vemos nuevamente cómo estos espacios más allá de su fundación eran un recurso que los varones usaban para la protección de las mujeres de su familia y así asegurarse la honra.

Se encontraron otras vías para mantener económicamente el convento. Estos espacios solían tener un cuarto aparte para seglares que llamaban porcionistas:

“porque por un tanto que davan de alimentos cada año les davan la misma porción que a las religiosas”.

Se trataba de una cobertura social ofrecida por estos centros que no era en absoluto excepcional,²² ya que se daba en otros centros religiosos.

Otro cambio fue que el convento, que comenzó siendo de terciarias franciscanas, en 1535 pasó a ser de bernardas. No sé sabe el motivo de esta decisión. Sin embargo, la historiadora Ángela Muñoz Fernández apunta que quizás en resistencia a la orden franciscana, que estaban aceptando una reforma y el control cada vez era más jerarquizado, prefirieron depender de una instancia religiosa secular.

Hubo un último cambio, quizás el más notorio para Vallecas. En 1553 se mudaron a la Villa de Madrid. Según las crónicas el motivo fue que el cardenal Silicio, consideró:

¹⁹ Muñoz Fernández, Ángela “Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso” Tesis doctoral, 2002, p 177

²⁰ G. de Quintana, “A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza”, Madrid, 1629.

²¹ Muñoz Fernández, Ángela “Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso” Tesis doctoral, 2002, p 179-180

²² Muñoz Fernández, Ángela “Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso” Tesis doctoral, 2002, p 180

“las descomodidades que las religiosas pasaban en aquel lugar “.

Según Ángela Fernández Muñoz, las monjas comprendieron, o les hicieron comprender, que en la sustitución de sus moradas aldeanas por otras urbanas radicaba buena parte de su éxito, debido a las dinámicas expansivas en la que se vio envuelta la Villa en vísperas del establecimiento de la Corte. Con el cambio era previsible que el convento en Madrid participara de los bienes que linajes urbanos y cortesanos canalizaban en este tipo de instituciones. Al tiempo que esta comunidad religiosa se situaba en el epicentro social de reclutación de nuevos efectivos humanos destinados a engrosar sus filas.²³

El lugar donde se asentaron en Madrid corresponde al actual número 21 de la calle Alcalá, esquina con la calle de los Peligros.

²³ Muñoz Fernández, Ángela “Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso” Tesis doctoral, 2002, p 174

TRANSPORTES

Villa de Vallecas se encuentra a menos de 10 km de la capital. A día de hoy esta distancia puede considerarse corta y transitable fácilmente gracias a diferentes medios de comunicación: autobús, metro, tren, coche...

Sin embargo, en el siglo XVI, la distancia de una legua significaba realizar un largo viaje a caballo o en carruajes y carromatos tirados por caballos, yeguas o mulas, que tenían que recorrer las vallecanas y vallecanos que iban a vender sus productos, especialmente pan, a la Plaza Mayor de Madrid.

El viaje era incómodo no solo por los vehículos, sino por los malos caminos, hechos con grandes piedras sobre gravilla y tierra compacta. Además, el excesivo tráfico de carros y carruajes hacía que los caminos se “desempiedraban” con facilidad, especialmente cuando llovía. En el siglo XVIII Antonio Ponz escribió:

“El camino desde Madrid a Ballecas es pésimo en tiempo de lluvias y el arroyo que lo atraviesa, llamado Breñigal, peligrosísimo cuando crecen las aguas; en él han perecido no pocos pasajeros, queriéndole vadear, por evitar un puente de lo más ruín que se puede ver, cosa que admira en las cercanías de un Madrid, y en el corto trecho de un lugar de donde todos los días se acarrea gran parte del pan que en Madrid se come”.²⁴

El camino más importante era el que iba de Madrid a Cuenca y Valencia, pasando por el centro de Vallecas, pero debido a su mal estado en varios documentos se discutía sobre quién debía pagar los arreglos, el Concejo madrileño o el Concejo vallecano (1591, 1598), sin llegar a demasiados acuerdos.

Estos problemas continuaron hasta el siglo XIX, cuando Villa de Vallecas vive un cambio sustancial en cuanto a los transportes. En 1830 se empieza a construir la carretera Madrid-Castellón, después llamada carretera de Valencia, que partía de Puerta de Atocha en Madrid y atravesaba de este a oeste el municipio de Vallecas. Y en 1861 se inaugura el ferrocarril Madrid-Zaragoza que pasa por Vallecas. Se han encontrado documentos sobre la expropiación de tierras en Vallecas para la construcción del ferrocarril. En 1859 una de las reclamaciones corresponde a una vecina de Vallecas, Paula Dana, que lo hace en demanda a una parcela de 960 metros cuadrados frente al kilómetro 7'224, que había sido expropiado a su esposo, Vicente González, por la Sociedad Mercantil e Industrial, que era entonces concesionaria de dicha línea férrea.²⁵

La aparición de la estación propició la implantación de industrias en sus alrededores, ya que así era más fácil trasladar y distribuir los productos. Algunas de las fábricas que se instalaron

²⁴ Ponz, Antonio. “Viage de España, en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella”. Madrid, Imprenta de la Viuda Ibarra, Hijos y Compañía, 1789, págs. 150.152.

²⁵ Elorriaga, Teresa. “Vallecas de 1800 a 1950: un proceso de integración en la vida urbana madrileña”, en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 284-285.

en la misma estación, disponiendo de un muelle propio fueron: la fábrica de briquetas La Unión, La Sociedad de Garantía Agrícola e Industrial, la fábrica de sillas o La Compañía de Productos Químicos.²⁶

Entre ellas también se incluyeron las explotaciones de yeso, como *Viuda de Rox* y *Sobrinos* que en 1863 solicitaron la construcción de unos raíles desde la estación hasta un terreno de su propiedad, para transportar materiales de yeso. Esta estación no existe en la actualidad, ya que se derribó en los años 90.²⁷

Uno de los transportes más importantes de las vallecanas y vallecanos fue el tranvía. En un principio se utilizaban “tranvías de sangre” que eran aquellos tirados por animales.

En 1878 se autoriza el tranvía a vapor que unía el barrio de Pacífico en Madrid y Vallecas Villa. Este fue el único transporte que prestaba servicio efectivo al vecindario de Villa de Vallecas. No empezó a circular hasta 1888 y estaba gestionado por la Compañía del Tranvía de Arganda a Madrid, después pasaría a la Compañía Madrileña de Urbanización.

Las vecinas y vecinos lo llamaban “El tranvía”, “La Maquinilla” o “El tren yesero”. Era un tranvía a vapor pensado más para el transporte de yeso, que pasajeros, por lo que sus características dejaban mucho que desear, pero es que la otra opción era el tren Madrid-Zaragoza, pero tenía muchos menos horarios y era más caro. Las personas usuarias se quejaban constantemente de las pésimas condiciones en las que prestaba el servicio: pasaba a un metro de la única fuente y abrevadero de la localidad; se descarrilaba con facilidad, “*sólo tiene tres máquinas viejísimas e irreversibles y un par de coches indecorosos e indignos de que los ocupe el público, es raro el día que no se rompe en el camino o descarrila la máquina, no tiene telégrafo ni teléfono, ni siquiera estaciones, con lo cual se aumenta el perjuicio, toda vez que si por lo menos contara con alguno de estos medios podría comunicarse desde Madrid o Vallecas si funcionaba o no el vehículo y el público sabría a qué atenerse, yéndose a tomar el ferrocarril de Zaragoza o marchándose a su casa; se hace a los viajeros esperar en Vallecas o en el Pacífico, la llegada del tranvía en medio de la calle*”.²⁸

Este tren tardaba 35 minutos en realizar el trayecto y la frecuencia era de un tren cada hora y media.²⁹

Para 1924, Puente de Vallecas estaba mejor conectado con la capital que Villa, ya que tenían el metro. Por estas fechas en Villa se mantenía como única conexión *La Maquinilla*, que se empezó a ver como un incordio ya que atravesaba calles estrechas, huertas, zonas de escuelas, y se veía como un peligro.

²⁶ Elorriaga, Teresa. “Vallecas de 1800 a 1950: un proceso de integración en la vida urbana madrileña”, en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 285

²⁷ Durante la Guerra Civil el ferrocarril en el país se mantuvo para continuar con las comunicaciones, pero el ramal entre Santa Catalina y Vallecas fue desmantelado ya que se quitaron los hierros para fines militares y las traviesas para calentar a la población.

²⁸ “Abusos escandalosos”, en *La Voz de Vallecas*, sección *El tranvía*, 1898, 11 dic., nº15.

²⁹ “Nuevo horario del tranvía Madrid-Vallecas-Canteras” en *Revista ilustrada de banca, ferrocarriles, industria y seguros*, 25 mayo 1902, pág. 254

Por ello, una noche de 1931 vecinas y vecinos de Villa y Puente armados de picos y palas levantaron un tramo de las vías para detener por su cuenta el funcionamiento de este tranvía que funcionaba tan pésimamente. Las mujeres tuvieron presencia en esta acción reivindicativa de mejoras. En la prensa quedó inmortalizada una vallecana en la fotografía de la noticia, cuya pie de foto dicta:

“una intrépida vallecana contribuyendo al derribo del muro que afeaba la calle”³⁰.

Esto sin embargo, no solucionó los problemas de aislamiento de la villa con respecto a la ciudad.

Tras la Guerra Civil, se impulsó desde el Ayuntamiento de Vallecas el implantar una línea de trolebuses que uniera los distritos del municipio, ya que, anterior a este momento, Villa solo tenía conexión con Puente gracias a una furgoneta que hacía varios recorridos por la antigua carretera de Valencia³¹. Esta camioneta daba su servicio desde las 6:30 de la mañana, hasta las 22:00 y pasaba cada hora y, además, tenía una capacidad de 15-20 pasajeros. Sin embargo, lo acababan ocupando con 60-70 pasajeros.

Por estos motivos y por no tener que instalar carril de rodamiento y no tener que usar gasolina, se planteó el implantar el trolebús. Se inauguró el 16 de junio de 1949³² y su recorrido de ida era: Plaza de Sierra Gador (hoy Plaza de Juan Malasaña), Avenida de la Albufera (entre la Plaza de Juan Malasaña y el antiguo paso a nivel es hoy calle Sierra Gador), Avenida de Monte Igueldo hasta la confluencia con Peña Gorbea (antaño popularmente conocida como “El bulevar”) y Martínez de la Riva. Su recorrido de vuelta pasaba por: Avenida de Monte Igueldo, Avenida de la Albufera, Plaza de Sierra Gador.

Vallecas fue pionera en la instalación de trolebuses, ya que se hizo antes incluso de instalarlos en Madrid. La sala de espera de los trolebuses estaba en el inicio del Paseo Federico García Lorca.

Posteriormente la línea que iba de Villa a Puente se amplió hasta llegar a Atocha en 1957. En 1966 se cambiarán todos los trolebuses por líneas de autobús, siendo la de Villa de Vallecas sustituida por la número 54. Hubo que esperar hasta 1999 para que llegara el metro a Villa de Vallecas.

En esta historia del transporte en Villa de Vallecas podemos imaginar la cantidad de mujeres que han utilizado los diferentes transportes que hemos ido detallando. Ellas han asumido y sorteado, en lo posible, sus dificultades y el cierto aislamiento que ha tenido Vallecas Villa hasta la inauguración del metro en 1999.

³⁰ Ahora (Madrid) 30 de junio 1931

³¹Elorriaga, Teresa. “Vallecas de 1800 a 1950: un proceso de integración en la vida urbana madrileña”, en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 294.

³² Portal Madrid, Ferrocarriles y Transportes urbanos:

<http://ferrotransmadrid.blogspot.com/2017/03/los-trolebuses-de-madrid-apuntes.html> Consultado Mayo 2023.

Según la investigadora Paola Jirón, experta en movilidad y género, la movilidad es una de las experiencias cotidianas con un mayor impacto en la calidad de vida urbana de las personas, ya que diariamente utilizamos un tiempo importante de nuestro día en los desplazamientos tanto laborales, como personales.

En 2009, Isabel Sánchez de Madariaga acuñó el concepto “movilidad del cuidado”, que son los viajes asociados a las tareas de mantenimiento y cuidados, tareas llevadas a cabo por adultos para el cuidado de menores y otras personas dependientes y del mantenimiento del hogar. Estas tareas son mayoritariamente realizadas por mujeres, en la mayoría de los casos como trabajo no remunerado y tampoco están consideradas en las políticas de transporte.

Es por ello que la movilidad de las mujeres “debido a la doble o la triple jornada, las mujeres producen más viajes por mayor número de motivos, efectúan desplazamientos poligonales, enlazando actividades, recorren menos distancia en cada viaje, pero al final del día hacen más kilómetros mayoritariamente a pie o en transporte público”.³³ Esta es una de las razones por las que el transporte público es un medio especialmente utilizado por las mujeres y por tanto determinante en la vida de las vallecanas.

³³ Col·lectiu Punt 6. “Urbanismo feminista”. Txalaparta, 2019

LA ESCUELA DE VALLECAS

En las fachadas del Centro de Servicios Sociales Villa de Vallecas hay dos murales en los que están representadas algunas de las vecinas del barrio: Mari Carmen, Pilar, Estrella, Alicia, Teo, Carmen, Adela y Milagros. Son mujeres retratadas por la artista Zaida Escobar en 2022, como homenaje, según sus palabras:

“A todas las mujeres de Villa de Vallecas que día a día escriben la historia, a las mujeres anónimas del barrio, las que transforman la historia diariamente militando, viviendo o sobreviviendo a una sociedad en desigualdad de condiciones donde nunca ha tenido un papel protagonista por el hecho de ser mujer. Ese papel protagonista se lo quiero otorgar con este mural”.³⁴

El mural fue hecho para conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y fue promovido por el Espacio de Igualdad María Moliner, la Junta Municipal de Villa de Vallecas y la Dirección de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Madrid.

Zaida Escobar reivindica con su arte el papel de las mujeres en el distrito de Villa de Vallecas. Y es que Villa de Vallecas también ha sido, en su historia, un enclave para el arte.

En Vallecas existió un grupo de artistas, conocidos como Escuela de Vallecas, que reivindicaron la periferia como lugar creativo y artístico, entre los que se encontraba Maruja Mallo (1902-1995). En torno a 1925, un grupo de artistas vieron la necesidad de crear un arte nuevo partiendo del paisaje vallecano. Eran artistas, especialmente de los círculos de la Residencia de Estudiantes y la Institución Libre de Enseñanza, como Rafael Alberti, Federico García Lorca, Juan Manuel Caneja, Luis Castellanos, y la citada Maruja Mallo, entre otros.

El movimiento surrealista fue el intento más rompedor, que abarcó todas las diferentes artes incluyendo la pintura, escultura, literatura, que emprendieron las primeras vanguardias del siglo XX. La parte famosa del movimiento o la que ha quedado en el imaginario colectivo la desarrollaron, en París, una serie de artistas liderados por André Breton y su *Manifiesto Surrealista* de 1924. Sin embargo, hubo otra propuesta, menos conocida que indagó en la búsqueda de un ‘arte puro’ a través del paisaje castellano: el surrealismo telúrico.³⁵

“No sólo se acentuaron las tendencias que revalorizaban lo intuitivo, lo subjetivo y lo sensible, sino que se dio un reencuentro con la naturaleza como fuente de inspiración. La atmósfera creada por el surrealismo favoreció esta posibilidad [...] y al mismo tiempo, la transformó. Ya no se trataba de acudir tan sólo a la exposición o a la recreación de motivos tomados del dato natural. Tampoco se trataba meramente de

³⁴ Portal Vallecas: Consultado

<https://www.portalvallecas.es/villa-de-vallecas-cuenta-con-un-nuevo-mural-en-homenaje-a-todas-las-mujeres-del-distrito/> Mayo 2023.

³⁵ Telúrico: del planeta Tierra o relacionado con él.

subrayar el lado excéntrico o en ocasiones enigmático de los fenómenos naturales. La tentativa era la de captar “el absoluto” de la naturaleza. La tierra era asumida como planeta. Existió una poética de lo telúrico.”³⁶

Una de las actividades que estos artistas realizaban con frecuencia era pasear desde Atocha, por las vías del tren, hasta Villaverde Bajo, y sin cruzar el Manzanares se dirigían hacia el Cerro Almodóvar (o Cerro Testigo, como lo rebautizaron), en Vallecas. Mallo describe estas excursiones con las siguientes palabras:

“Me invitaron a conocer la Zona Sur, abundante en avenidas arboladas. Se encontraban en el café Oriental, situado frente a la monumental y primera estación de hierro de Madrid: la de Atocha, nacida en 1892, pieza clave arquitectónica y urbanística. Penetrábamos en dicho edificio, donde los semáforos presidían con sus expresiones funcionales, clave no descifrable para nosotros, pero mágica para nuestra atracción... Seduciéndonos caminar sobre los caminos de hierro. Esta singular tendencia morfológica de transporte, era nuestra fuga hacia adelante; este deseo de andar sobre las paralelas metálicas, sería una previsión de atravesar las fronteras del mundo. Y así llegamos al Cerro de Vallecas.”³⁷

El propósito de este ritual era un modo de vivir la naturaleza y comportarse en ella, caminar por el campo sin descanso, someterse al azar de los sucesos que puedan ocurrir y así generar un estado excepcional. Definían a los agentes naturales como auténticos creadores plásticos del mundo, a los que solo había que observar para plasmarlo en su arte. Con la idea de visualizar el paisaje desde otro punto de vista Alberto Sánchez cuenta:

“Metíamos la cabeza entre las piernas y veíamos cómo se transformaba toda la visión del paisaje; descubríamos por este procedimiento la rutina de los ojos, porque la postura nos cambiaba toda la visión. Nos parecía que lo que contemplábamos desde lo alto del cerro no había sido todavía realizado por ningún pintor, ya fuera El Greco, Velázquez, Zurbarán o Picasso”.³⁸

El motivo que les llevó a escoger Vallecas como punto estratégico del desarrollo de su arte se desconoce de forma certera. Se sabe que Alberto Sánchez conocía bien los campos vallecanos. La investigadora Paloma Cirujano dice que, tal vez, lo interesante no sea tanto el porqué, sino “lo acertado de la selección de este terreno concreto (que) contendrá, en esencia, la dicotomía que vivía en esos años el arte español. Vallecas encerraba dentro de sí una población que era reflejo de lo exterior y lo interior, la llegada y la salida, la inmigración y la emigración, el campo y la urbe”.³⁹

³⁶ Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. “Lo telúrico”. https://issuu.com/museoreinasofia/docs/204_1_lo_telurico. Consultado Abril 2023

³⁷ Texto de Maruja Mallo en la carpeta de litografías “Homenaje a Revista Occidente”, Madrid, 1979.

³⁸ Alberto Sánchez, 1995. “Sobre la Escuela de Vallecas”, en *Alberto*, Toledo: Ayuntamiento de Toledo.

³⁹ Cirujano, Paloma. “Vallecas recreada a través de la estética” en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 364. .

La pintora Maruja Mallo, procedente de zona rural gallega -es natural de Vivero- desarrolló, en el contexto de la Escuela de Vallecas y el surrealismo telúrico, una serie de obras en las que se aproxima al paisaje castellano. Esta serie es llamada *Cloacas y campanarios*. Pinturas como "Antro de fósiles"(1930) o "Tierra y excrementos" (1932) dan buena cuenta de este periodo. En estas obras Mallo utiliza tonos sombríos y apagados, se centra en la materialidad de la tierra y en las huellas dejadas por animales y humanos en el paisaje.

UN EDIFICIO. DISTINTAS HISTORIAS

En el número 12 de la calle de la Sierra de Palomeras actualmente se encuentra la Residencia Infantil Isabel de Castilla. Pero anteriormente en este solar se localizaba el hospital San Ignacio de Loyola que fue fundado el 12 de octubre de 1681 por el párroco local Ignacio Ortiz de Moncada. Aunque parece ser que el hospital debía estar funcionando al menos desde 1665.⁴⁰

Por esos años ya había otro hospital en Vallecas, “El hospital viejo” que se levantó en la actual calle de Manuel Vélez⁴¹. La persona que fundó este primer hospital fue Alvar Garci Díez de Ribadeneira, maestresala en tiempos de Enrique IV y miembro de su Consejo. En Vallecas poseía una fuerte hacienda y dejó una buena dotación económica para su funcionamiento.

Este “hospital viejo” fue fundado hacia 1483 para dotar a la aldea de un hospital para curar enfermos y recoger viandantes. La estancia para las personas de paso sin recursos económicos eran de tres días, en estancias donde estaban separados hombres de mujeres. Al cabo de este tiempo se trasladaban a Madrid. La historiadora Ángela Muñoz Fernández apunta que existe un deseo de que los transeúntes se lleven los parabienes recibidos y que los del lugar y comarcas cercanas siempre dejaría testimonio de la magnificencia de quien los curó o atendió.⁴²

Según Vicente Martín Morales, en 1687 se hicieron varias reparaciones: se arreglaron salas, se puso un cobertizo en la puerta principal con tabiques a los lados para despedir las aguas, empedrándose también la entrada, y es desde estos momentos que se le empieza a llamar “hospital viejo”.

La necesidad de un segundo hospital debió darse por no resultar suficiente para atender a las personas que allí acudían. Su recinto no resultaba suficiente para atender a los enfermos pobres, por lo que en 1681 el cura párroco del lugar, Ignacio Ortiz de Moncada, decidió construir otro hospital y lo donó al pueblo en los últimos años de la década de los ochenta. Lo puso bajo la advocación de San Ignacio de Loyola y nombró como patronos al párroco, al alcalde y a los síndicos o personas elegidas de la localidad para cuidar de sus intereses.

El hospital de San Ignacio de Loyola, según indica Vicente Martín Morales, pasó por varios periodos de carestía, ya que las rentas menguaron y las fincas desaparecieron con la desamortización en el siglo XIX. En este siglo también será socorrido por el estado con una emisión de deuda.

⁴⁰ En su sexta ordenanza obliga a asistir en el enterramiento de los pobres fallecidos en el hospital - Libro de la Cofradía de San Joseph del lugar de Vallecas : papeles varios [Manuscrito]. Consultado en <http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=403062>

⁴¹ Esta calle anteriormente recibía el nombre de calle del Hospital Viejo.

⁴² Muñoz Fernández, Ángela “Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso” Tesis doctoral, 2002, p 142-143

Vicente Martín Morales recoge también datos interesantes que nos acercan a las mujeres en torno al hospital. El investigador señala que en 1870 la persona que ostenta el cargo de patrono por parte de la familia del fundador es M^a Dolores Agudo y Bungenet. Ese año ella solicita y consigue el título⁴³. También recoge que el hospital en 1888 estuvo gestionado por monjas mercedarias, según se recoge en el Semanario católico del 3 de marzo de 1888.⁴⁴

Según recogía el periódico El Imparcial el 6 de abril de 1888 el hospital había estado ruinoso durante un periodo de tiempo y volvía a ponerse en marcha gracias a los recursos y donaciones que habían conseguido. Sin embargo ya a comienzos del siglo XX se vuelven a encontrar noticias sobre la mala gestión y el deterioro del edificio.

Tras la guerra civil el edificio es restaurado y en “España Popular” del 3 de octubre de 1940 se recoge la noticia de que la señora Weddel, esposa del embajador estadounidense, en nombre del Comité norteamericano que presidía, hacía entrega a Auxilio Social:

*“de un espléndido edificio situado en el pueblo de Vallecas, que, con destino a dicha obra benemérita, ha sido reconstruido por el citado Comité de Señoras. Consta el edificio que había sufrido enormes desperfectos por la guerra, de una planta baja con capilla, amplias aulas para estudio y comedor e instalaciones sanitarias, y de una planta alta destinada a dormitorios”.*⁴⁵

La noticia también recoge que Auxilio Social instaló en él un nuevo hogar para niños huérfanos con el nombre de “Isabel de Castilla”. La relación entre diplomacia americana y el Hogar Infantil de Vallecas se recoge también en enero de 1941, entendemos que con motivo del día de Reyes, en el que la señora. Weddel vuelve a visitarlo esta vez con “juguetes y golosinas”.⁴⁶ La noticia nos indica que eran 120 niñas que estaban en él acogidas. En el fondo fotográfico de Santos Yubero en la unidad documental compuesta 179 “Reparto de juguetes a los niños del Auxilio Social del Puente de Vallecas por la embajadora de los EE.UU el día de Reyes. Carrete 1304”.⁴⁷

En 1961 volvió a tener reformas y se amplió con dos alas de dos plantas.

Creemos necesario detenernos en la importancia que tiene que este edificio fuera uno de los hogares de Auxilio Social. Cuando se hace divulgación sobre la memoria histórica y

⁴³ En 1870 M^a Dolores Agudo y Bungenet solicita y consigue el patronato del Hospital por ser tía del anterior patrono fallecido en 1867 y familiar sucesora de Ortiz de Moncada.

Diario oficial de avisos de Madrid. 4 de junio de 1870 - Consultado en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional:
<https://hemerotecadigital.bne.es/hd/viewer?oid=0000400181&page=2>

⁴⁴ Semanario católico : doctrinal, científico y literario. Publicado con aprobación de la autoridad eclesiástico: Año I Número 9 - 1888 marzo -

https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2229610&idImagen=21240973&idBusqueda=60610&posicion=8&presentacion=pagina

⁴⁵ España Popular : semanario al servicio del pueblo español: Año I Número 32 - 1940 octubre 3

⁴⁶ El Progreso: Año XXXVI Número 13898 - 1941 xaneiro 7

⁴⁷ Fondo fotográfico de Santos Yubero- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

https://gestion.comunidad.madrid/archivos_atom/index.php/reparto-de-juguetes-a-los-ninos-del-auxilio-social-del-puerto-de-vallecas-por-la-embajadora-de-los-ee-uu-el-dia-de-reyes-carrete-1304

democrática de este país, como suele pasar con otros campos de estudio, se da una visión adultocéntrica. No se pone el foco en la infancia y adolescencia. Y las labores que se realizaron desde Auxilio Social marcaron a varias generaciones de personas desde su infancia durante varios periodos históricos: desde la guerra civil y posguerra hasta finales de la década de los setenta.

Auxilio Social tiene su origen en el Auxilio De Invierno, iniciativa que puso en marcha Mercedes Sanz Bachiller en Valladolid en octubre de 1936, motivada por los estragos que la guerra civil está teniendo en la infancia. En esta organización se encuadran mujeres procedentes de Falange de las JONS. Se podía realizar labor de voluntariado, entrega de donativos, confección de prendas... El uso de la propaganda en Auxilio Social impregnó la prensa con una gran carga emocional con tintes de patriotismo. Con el tiempo se acabará convirtiendo en bandera de uno de los mayores orgullos del franquismo. Auxilio Social fue la cara amable del régimen franquista.

El objetivo de la fundadora era terminar con la pobreza extrema de criaturas y madres. Esta vulnerabilidad venía dado por el hecho de que los varones de las familias habían muerto en el frente o estaban en las cárceles. Con esta excusa *Auxilio Social* se consolida como el referente de la Asistencia Social que se extenderá a lo largo de todo el franquismo, alardeando de uno de sus logros, la creación del Servicio Social en 1937.⁴⁸

La Obra Nacional-Sindicalista había surgido en mitad del conflicto pero adquiere especial relevancia en la posguerra, pues *llevaría a la práctica la política demográfica del Estado Nacional Sindicalista, elevando el nivel de salud y de cultura de las madres, moldeando una infancia fuerte y alegre confiriendo a los hogares necesitados la ayuda necesaria para el logro de condiciones normales de existencia*. Esta obra pretendía conseguir madres fuertes e hijos sanos a través de sus tres secciones: protección a la madre, protección al niño con familia y protección al niño huérfano.⁴⁹

Algunos de los proyectos educativos muy tempranos estaban influidos por las corrientes pedagógicas más modernas y progresistas, que atendían tanto a la educación integral del niño como a su salud física y psicológica. Pero también se impuso el modelo educativo nacional-católico basado en la disciplina y la moral católica y en la injerencia de la Iglesia. Como consecuencia, los proyectos de Auxilio Social evolucionaron hacia propuestas que hacían más hincapié en la disciplina, control ideológico y la necesidad de “redimir” y “reeducar” a los acogidos - niños pobres e hijos de republicanos- mediante la educación católica. Se impuso un modelo asistencial básico punitivo. La educación, al igual que toda la

⁴⁸ Orduña Prada, Mónica. “La propaganda y la obra social del primer franquismo. Auxilio Social”. En *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)* / coord. por José Miguel Delgado Idarreta, 2006, págs. 111-126

⁴⁹ Sánchez Blanco, Laura. “Auxilio social y la educación de los pobres. Del franquismo a la democracia.” En *Foro de Educación*, N.º. 10, 2008 (Ejemplar dedicado a: La Transición Española (1975-1982)), págs. 133-166

labor de supervisión, vigilancia y control de los asistidos en la red de Auxilio Social, fue uno de ellos. Transformación de sus mentes y el doblegamiento de sus cuerpos.⁵⁰

La vida cotidiana quedó organizada en torno a los rituales católicos, como el rezo de distintas oraciones a lo largo del día o la asistencia diaria a misa. Fue obligatorio asistir a la catequesis y a las explicaciones de historia sagrada.

Estos rasgos respondían a los generales de la enseñanza nacional católica, pero en Auxilio Social hubo dos peculiaridades:

- La insistencia obsesiva en la necesidad de la educación en los preceptos y en la moral católica para combatir a uno de los grandes males del momento, “el niño peligroso”, fruto de la experiencia republicana.
- Omnipresencia de los principios políticos del falangismo

Era una educación basada en la jerarquía y la disciplina con la que desde las instituciones asistenciales se contribuía a la construcción de la “comunidad nacional”.

Para movilizar al personal que permitiera operar a la obra se miró de nuevo a las mujeres. Gracias a la Sección Femenina y al establecimiento el 7 de octubre de 1937 del Servicio Social, una especie de equivalente femenino al servicio militar, muchas españolas se iniciaron en la educación femenina del franquismo a la par que ofrecían su mano de obra de forma gratuita.

Auxilio Social continuó con la segregación hegemónica de niños y niñas en los centros de carácter benéfico asistencial y se mantendrían en los diversos ciclos educativos. La sociabilización de los adolescentes se producía sólo de forma ocasional .

Aunque las pautas de educación y organización del tiempo eran muy similares en todos los hogares, hubo diferencias significativas entre los hogares masculinos y los femeninos. También ellas vestían el uniforme de Falange para salir de los hogares.

La enseñanza de las niñas en los hogares de Auxilio Social se centró, básicamente, en las tareas domésticas junto en algunos se formaba a las niñas para el servicio doméstico o confeccionaban ajuares para las señoras de la alta sociedad de la época.

La escasez de comida y agua fue una constante en los hogares, de manera que el hambre y la sed fueron vivencias comunes para los pequeños. Se les privaba como forma de castigo, aunque lo tapaban hablando de disciplina como “sujeción a la norma”. De esta manera se reafirmaba el poder de la élite del Auxilio Social, compuesta por directoras, guardadoras,

⁵⁰ Cenarro Lagunas, Ángela. “Entre la regeneración y la punición. El modelo educativo en el Auxilio Social falangista” En *Educació i història: Revista d'història de l'educació*, N.º. 20, 2012 (Ejemplar dedicado a: Models europeus d'acollida a les infàncies durante el segle XX), págs. 47-66

instructores y curas. La reeducación, según Ángela Cenarro, nunca fue la prioridad, sí lo fue el someter a los hijos e hijas de la República.⁵¹

Según los testimonios de las personas entrevistadas para el libro “Los niños del Auxilio Social”, la separación de los hermanos y hermanas fue una de las principales fuentes de sufrimiento. A esto se le sumaba el aislamiento y la censura de la correspondencia. En casi todos los hogares se prohibía la conversación después de cenar quizás es una manera de limitar las relaciones de amistad entre los menores y evitar que se creara cierta solidaridad.

Los castigos estuvieron a la orden del día en el interior de los hogares femeninos y masculinos, tal y como demuestran los siguientes relatos. En el Hogar de Isabel de Castilla, de Vallecas, si alguna niña incumplía la norma de hablar por la noche en las habitaciones, las instructoras obligaban a todas a salir al patio y hacer flexiones.⁵²

Fue habitual que las pequeñas y los pequeños sufrieran enuresis, como producto de la tensión y el sentimiento de abandono que experimentaban continuamente. Y por ello también recibían castigo público, incluso colectivo.

Carmen Enciso⁵³ y sus hermanos y hermanas entraron por recomendación en los hogares de Auxilio Social porque su madre tenía contacto con la Falange. Carmen Enciso pasó por el Hogar de niñas que Auxilio Social instaló en Vallecas durante el franquismo. Según su testimonio lo único que recuerda de aquí eran:

“Los bofetones, o sea, es que pegaban mucho [...] Y te castigaban de rodillas, pero te castigaban en un sitio oscuro y te podías pasar la noche ahí. Eran crueles, eran bastante crueles”

“Había muchas niñas que se meaban y le sacaban el colchón y todas sabíamos quién sabía meado [...] Lo llevan muy a pecho y muy hundido.”

Los testimonios de otros hogares hablan de bofetadas por ir dos niñas juntas al servicio cuando eso estaba prohibido. Carmen Enciso no solo estuvo en Vallecas, también recoge sus vivencias en otros hogares de Madrid:

“Nos bañaban una vez a la semana en las pilas de lavar, llenaban las pilas con agua hirviendo, la primera se quemaba y la última se duchaba con nata, con nata en el agua. Y yo que sé, estábamos ahí en fila, desnuditas, y pasaban los hombres a dejar las patatas, el pedido, porque eran los lavaderos, y... [...] te tapabas con la toalla, pero estabas así, desnudita.”

⁵¹ Cenarro Lagunas, Ángela. “Entre la regeneración y la punición. El modelo educativo en el Auxilio Social falangista” En *Educació i història: Revista d'història de l'educació*, N.º 20, 2012 (Ejemplar dedicado a: Models europeus d'acollida a les infàncies durante el segle XX), págs. 47-66

⁵² Cenarro Lagunas, Ángela. “Entre la regeneración y la punición. El modelo educativo en el Auxilio Social falangista” En *Educació i història: Revista d'història de l'educació*, N.º 20, 2012 (Ejemplar dedicado a: Models europeus d'acollida a les infàncies durante el segle XX), págs. 47-66

⁵³ Cenarro Lagunas, Ángela. “Los niños del Auxilio Social”. Espasa Calpe, 2009

Los testimonios de Carmen también nos acercan a los rituales cotidianos religiosos y a cómo las jóvenes, o al menos Carmen, buscan alternativas para resistir a ello.

“Se iba mucho a misa, mucha bendición, mucho cante, mucha comunión. [...] Pero es que, por ejemplo, yo me llevaba la labor de las vainicas a la bendición, me las ponía aquí, en el peto, y las hacía, porque las niñas del Instituto, las privadas, te pagaban por hacerles las labores, y como a mí se me daba muy bien, se lo hacía [...] y les cobraba por ello. [...] porque la bendición me importaba tres narices”

La violencia y lo estricto de las normas y los castigos no siempre eran recibidos con la boca pequeña. Carmen Enciso, ya de adolescente y en otro centro, entendemos por el contexto de su testimonio, contaba:

“Un día me pegaron con las zapatillas mojadas en las manos, y dije: “*Me cago en tu padre, me cago en tu padre*” No dejaba de decirlo, y sabía que me seguían pegando, pero no podía parar, no sé cómo explicarlo junto ese tablero de dignidad al que te subes y del que no quieres bajarte, porque también pasas una época en la vida en la que [...] piensas que vas a salvar el mundo y que vas a ser no sé qué, algo que no sabes, y claro, te van poniendo muros, muros, muros, y los tienes que saltar, y no los puedes saltar porque no te dejan. Indudablemente, te tienes que someter, y mucho más en aquella época, a la disciplina y a las reglas.”

Ángela Cerrano en “Los niños social del Auxilio Social” analiza como Carmen Enciso pone de manifiesto cómo era posible convivir y salir airoso de unos espacios sometidos a una reglamentación estricta. Su indiferencia hacia todos los rituales católicos es paradigmática. Ella la consiguió acatando las normas de forma meramente superficial, convirtiendo este gesto en una especie de trámite que convenía cumplir para mantener la convivencia en los centros.

Las personas que fueron entrevistadas para el libro “Los niños del Auxilio Social”, y que pasaron por hogares de la zona de Madrid, coinciden en señalar la juventud y escasa formación de las guardadoras, la mayoría niñas procedentes de otros hogares de Auxilio Social y, por tanto, imbuidas de una serie de prácticas violentas que previamente habían aplicado sobre ellas.

LUCHAS VECINALES

Hacia 1950, en la zona de Puente de Vallecas se aglutinaban familias, muchas de ellas provenientes de diferentes lugares de España (Extremadura, Andalucía, Castilla y León, Castilla La Mancha...). Algunas vivían en chabolas o cuevas en las zonas de Doña Carlota, Arroyo Abroñigal, kilómetro 14 y Cerro Tío Pío.

Como medida provisional de solución del problema de la infravivienda, en 1961, el gobierno franquista estableció el Plan de Absorción del Chabolismo para realojar a todas esas familias en una UVA, o Unidad Vecinal de Absorción, en Villa de Vallecas⁵⁴. Por lo tanto, en el verano de 1963, la Obra Sindical del Hogar (OSH) levantó un conjunto de bloques de uno o dos pisos en la parte noreste del pueblo de Vallecas, entre las vías del ferrocarril y la antigua carretera de Valencia, para que lo habitaran 1.200 familias.

La UVA de Vallecas era una solución provisional y los materiales de estos “pisos” eran de baja calidad, preferiblemente prefabricados, de segunda mano, desmontables y transportables, como por ejemplo, planchas de aglomerado, coberturas de chapa y estructuras metálicas⁵⁵. De media, los hogares no superaban los cincuenta metros cuadrados y la mayoría tenían un comedor-cocina con lavadero y gas butano, tres dormitorios y un cuarto de baño con ducha. La idea era que dichas familias vivieran allí durante un plazo breve, aproximadamente de cinco años, tras lo cual les sería entregada una vivienda en mejores condiciones. La realidad es que estas casas fueron el hogar de muchas familias durante más de veinte años, por lo que los habitantes tuvieron que realizar mejoras y acondicionar ese espacio según sus necesidades diarias.

Este fue uno de los motivos por los que surgió la “Asociación Vecinal La Unión de la UVA de Vallecas”. En 1968, las vecinas y vecinos empezaron a asociarse⁵⁶ con el fin de reivindicar una vivienda digna y mejorar la calidad de vida del barrio.

La primera Junta Directiva estuvo formada exclusivamente por hombres, sin embargo, las mujeres “se hallaban en primera línea de trabajo, tanto en los locales como en las calles”⁵⁷. Un ejemplo de ello es Marcelina Borrallo Santos, o doña Marcela⁵⁸, como la llamaban en el vecindario. Marcela era de origen extremeño y su marido había sido encarcelado por el régimen franquista. Ella, ya cuando vivía en el Cerro de Tío Pío, tejió una red de solidaridad entre vecinas, pero una vez en la UVA de Vallecas, estableció un sistema para que las mujeres

⁵⁴ Otras cinco UVA se levantaron en los barrios de Fuencarral, Hortaleza, Canillejas, Pan Bendito (Carabanchel) y Villaverde. Consulta: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/memoria-uvas-madrid-que-nadie-queria/20211231115024194095.html>

⁵⁵ Las UVA no tenían derecho al ladrillo (a excepción de la de Hortaleza).

⁵⁶ En 1964 se aprobó la Ley de Asociaciones. Aún así había muchas restricciones y no fue legalizada hasta 1975.

⁵⁷ En las fotografías de las asambleas se ven a muchas mujeres, algunas incluso con niños en brazos. Se pueden observar en el siguiente enlace: <https://vallecasweb.com/reportajes/item/vallecas-justa-y-la-historia-soterrada-de-vallecas-210926>

⁵⁸ Marcela está representada en un mural del barrio llamado ‘Imborrables Vallekanas’ Homenaje a las mujeres del barrio, las mujeres del pueblo de Vallecas. Se puede consultar: <https://www.portalvallecas.es/imberrables-vallekanas-homenaje-a-las-mujeres-del-barrio-las-mujeres-del-pueblo-de-vallecas/>

del barrio pudieran disponer de dinero. Casi todas las mujeres trabajaban en casas ajenas cuidando niños y realizando las tareas domésticas, y el dinero ganado se lo solían dar a los maridos, que eran los que administraban la economía familiar. Marcela, a pesar de no saber leer o escribir, organizó un sistema por el que las mujeres le daban parte del dinero ganado y ella lo guardaba en una caja de cartón, a la espera de que lo necesitaran y así tenían siempre dinero disponible y evitaban las deudas permanentes. Además, organizó a las mujeres de su entorno para hacer compras al por mayor, de manera que resultara más económico, y estableció una red de apoyo en la que cada vecina enseñaba al resto aquella destreza que dominaba. También instaló en su casa el primer teléfono que hubo en la UVA, y las vecinas y vecinos hacían cola los fines de semana para llamar a sus familiares a través de él.

Hacia 1973, las viviendas de la UVA empezaron a tener humedades, goteras, grietas y se acentuaron los problemas, lo que impulsó una reivindicación para que se construyeran las viviendas prometidas. La Asociación Vecinal, junto al resto de las UVA de Madrid, encargó un informe arquitectónico para enviarlo a la Dirección General de la Vivienda, con un anteproyecto para remodelar el barrio. Esta nueva planificación recogió las ideas que vecinas y vecinos aportaron: edificios de cuatro o cinco pisos, espacios verdes, áreas de encuentro, etc.

Finalmente en 1979, tras muchas acciones vecinales, empezaron las obras de las nuevas viviendas. La construcción no fue fácil y se demoró hasta 1986, que finalizó la última fase. El barrio mantuvo el nombre de “UVA de Vallecas” como recuerdo de su historia y lucha vecinal.

A la lucha por la vivienda digna se le sumaron otras reivindicaciones como el transporte. El metro había llegado en 1924 a Puente de Vallecas, pero los habitantes de Villa de Vallecas se habían quedado bastante aislados. En 1984 empezaron una serie de protestas y manifestaciones en forma de cadenas humanas que iban desde el metro de Puente hasta la plaza principal de la Villa, más de tres kilómetros, para indicar desde dónde y hasta dónde querían el metro. En abril de 1994, la Línea 1 de Metro de Madrid se extendió a tres paradas más (Buenos Aires, Alto del Arenal y Miguel Hernández) llegando así hasta el barrio de Palomeras Sureste. Esto supuso todo un triunfo para el movimiento vecinal vallecano, pero Villa de Vallecas siguió sin tener metro. El metro de Villa de Vallecas se hizo, cinco años después, en 1999, por una promesa electoral.

Aún así, tras la conquista de la vivienda y el metro (aunque solo hasta Palomeras) el movimiento vecinal se desinfló. Esto motivó que, en 1996, un grupo de vecinas, muy activas en la Asociación Vecinal la Unión de Vallecas, decidieran juntarse para tratar las cuestiones que les preocupaban sobre el barrio. Algunas de ellas eran: Justa Calvo, hija de doña Marcela, Margarita Rodrigo, Mercedes Shen, Francisca Corregidor y María Cordero.⁵⁹ El grupo se llamó “Nuestro Aire” y ellas tenían claro que el problema de la vivienda no estaba del todo resuelto, la urbanización y equipamiento del barrio dejaban todavía mucho que desear. Un ejemplo de las acciones de “Nuestro Aire” fue la movilización que realizaron llevando velas

⁵⁹ Agradecemos enormemente la ayuda que hemos recibido por parte de Justa Calvo, Margarita Rodrigo, Mercedes Shen y M^a Dolores García y la facilidad con la que accedieron a reunirse con nosotras para prestarnos su testimonio.

para reivindicar una mejora en el alumbrado del barrio, que era deficiente. También reivindicaron la falta de zonas de ajardinamiento y asfaltado de las calles.⁶⁰

Una de las luchas más interesantes de este grupo fue lograr un centro cultural para el barrio, que estaba proyectado originalmente, cuando la remodelación de la UVA. El centro cultural estaba a medio construir y “Nuestro Aire” exigía que se terminara y se abriera al público. Como esto no ocurría decidieron organizar una inauguración simbólica y así, también le pusieron nombre: Centro Cultural Pilar Miró. Eligieron, entre todas, el nombre de la directora de cine que había fallecido recientemente, y cuya historia las inspiraba. Tras este evento, el Ayuntamiento de Madrid comunicó que el proyecto había sido modificado y que se iba a construir en el solar una comisaría, un espacio que no necesitaban, ni habían pedido. Esto enfadó y alentó aún más a las vecinas a reivindicar este espacio como un equipamiento cultural fundamental del barrio. Finalmente, en mayo del 2000, el Viceconsejero de Cultura de la Comunidad de Madrid anunció que se había revertido el proyecto y en 2005 el Centro Cultural Pilar Miró abrió sus puertas.⁶¹

En medio de este proceso, el grupo “Nuestro Aire”, que se reunía en los locales de la Asociación Vecinal La Unión, empezó a querer involucrarse más en la asociación, en vez de ser un grupo aparte, incluso tomar decisiones. Sin embargo, esto no fue bien visto por el presidente de ese momento. De esta forma, el 20 de septiembre de 1998 hicieron lo que las vecinas recuerdan como “la toma de la junta”.⁶² Convocaron una asamblea y eligieron una nueva Junta Directiva de la Asociación Vecinal que pasó a ser una junta de mujeres.

Algo que caracteriza este periodo con ellas en los cargos de responsabilidad es que las luchas vuelven a ser organizadas grupalmente. Y, a pesar de tener que elegir mediante votaciones los cargos, uno de sus lemas es “somos todas presidentas”.

Hoy en día las mujeres son mayoría en la asociación y continúan luchando por su barrio con temas tan diversos como el paso subterráneo al hospital Infanta Leonor, el cierre de la incineradora de Valdemingómez y la defensa de los servicios públicos, especialmente la sanidad.

El movimiento vecinal es uno de los elementos claves para la mejora de la calidad de vida de los barrios. Vallecas (incluyendo Puente y Villa) ha tenido mucha popularidad por la eficiente organización y participación ciudadana en las reivindicaciones sociales, especialmente en los periodos del Tardofranquismo y Transición. Las mujeres han tenido un papel muy importante en este ámbito, sin embargo, no se han tenido en cuenta desde el punto de vista

⁶⁰ Molina Blázquez, Pepe. “Vallecas en lucha. 30 años de reivindicaciones y conquistas populares”. A.C. Agita Vallecas, 2021, pág. 219-220.

⁶¹ Molina Blázquez, Pepe. “Vallecas en lucha. 30 años de reivindicaciones y conquistas populares”. A.C. Agita Vallecas, 2021, pág. 220-222.

⁶² Justa y la historia soterrada de Vallecas:

<https://vallecasweb.com/reportajes/item/vallecas-justa-y-la-historia-soterrada-de-vallecas-210926>

historiográfico. Como cuenta Pamela Radcliff⁶³, esto ha sucedido por dos motivos. Por un lado, la militancia de las mujeres en organizaciones propias se ha identificado como algo particular y privado. Y por tanto, las demandas producidas desde esos espacios se situaban fuera del discurso de la práctica ciudadana. Por otro lado, cuando la militancia ha sido desde un movimiento más “general” como las asociaciones vecinales, las demandas de las mujeres quedaban invisibilizadas, ya que el discurso general no profundizaba en el problema de la relación entre género y ciudadanía.

⁶³ RADCLIFF, Pamela (2008). Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta. En Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008,(pp. 54-79) Madrid, Catarata.

LAS VALLECANAS Y LOS ESTEREOTIPOS LITERARIOS

Los estereotipos son una percepción simplificada y exagerada que se tiene sobre un grupo de personas. Son opiniones preconcebidas, prejuicios, actitudes y creencias impuestas social y culturalmente que se aplican de forma generalizada a todas las personas pertenecientes a una categoría (nacionalidad, etnia, género, orientación sexual, religión, ideología, clase social, etc.). En concreto, los estereotipos de género se refieren a la práctica de atribuir a las mujeres o a los hombres atributos, características o roles específicos por la sola razón de su pertenencia al grupo social de mujeres u hombres. El problema con los estereotipos, como señala la investigadora Nuria Varela, es que “se hacen verdades indiscutibles a fuerza de repetirse”⁶⁴ y estos afectan especialmente a las mujeres ya que limitan su capacidad para tomar decisiones sobre sus vidas y perpetúan las desigualdades. Además, estos estereotipos de género sumados a otros pueden tener un efecto negativo desproporcionado especialmente en las mujeres, por ejemplo, en mujeres migrantes, mujeres racializadas, mujeres pobres, mujeres mayores, mujeres con discapacidad, etc.

Los productos culturales, la literatura y el arte en general, son uno de los ámbitos donde más se reproducen estereotipos de género. Se utilizan a modo de cliché consiguiendo asentar en el imaginario colectivo diferentes ideas sobre el rol y características de las mujeres. Vallecas ha sido escenario en diferentes obras literarias a lo largo de la historia y estas nos permiten descubrir cómo se percibía esta zona de la periferia sur de Madrid en diferentes momentos históricos, así como cuáles eran los lugares comunes que se asociaban a las vallecanas. Aunque existen muchas, en este trabajo analizaremos tres de ellas de diferentes periodos, en cuyos títulos se destaca a las mujeres de Vallecas: *La villana de Vallecas*, *Las segadoras de Vallecas* y *La cortesana de Vallecas*.

La villana de Vallecas es una comedia teatral del siglo XVII, escrita por Tirso de Molina, seudónimo de Gabriel Téllez, un fraile y escritor madrileño del Siglo de Oro. La obra cuenta la historia de Doña Violante, una cortesana valenciana que es burlada por Pedro de Mendoza, que le promete casamiento pero huye de Valencia sin cumplir su promesa. Doña Violante decide ir a buscarle para recuperar así su honra y se desplaza a Madrid, parando en Vallecas, donde se disfraza de panadera vallecana, que vende pan en la capital, y así no ser descubierta por Mendoza. Se trata de una comedia de enredo en la que los personajes se hacen pasar por otras personas, lo que lleva a confusiones y equívocos, con un desenlace que coloca a cada uno en su lugar de forma aleccionadora.

Se desconoce si Tirso de Molina conocía Vallecas personalmente pero, sin duda, conocía el pan de Vallecas. En aquella época, en las tahonas de Vallecas se realizaba la mayoría del pan que se vendía en la capital, ya que decían tenía una calidad superior al pan de Madrid. Este será uno de los estereotipos más repetidos en la literatura, así lo cuenta la investigadora Matilde Fernández:

⁶⁴ Varela, Nuria. “Barcos y corazones: Las sutilezas del patriarcado en la transmisión de valores que alimentan la violencia de género”, *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, nº4, Junio 2016

“[...]el pan, panaderas y panaderías se han constituido en un símbolo arquetípico del pasado, bastante idealizado y distorsionado, al que constantemente se recurre en la construcción identitaria [de Vallecas]. Aunque su decadencia comienza ya en el siglo XVIII, habrá que llegar al XX para que los autores que han escogido Vallecas como escenario de sus escritos, no incluyan entre sus personajes el de una panadera”.⁶⁵

Otro de los estereotipos más llamativos de la obra es que Tirso de Molina hace que Doña Violante, en su caracterización de panadera vallecana, hable en sayagués. El sayagués es la lengua de la población de Sayago, una comarca de la provincia de Zamora que limita con Portugal, una zona bastante alejada de Vallecas. Paloma Cirujano dice “los sayagueses soportaban injusta fama de zafios, en parte por el abuso que la literatura hizo de ellos y que podía achacarse también a que las diferencias dialectales de esta zona resultaban malsonantes al oído del resto del país”.⁶⁶ La intención del autor el uso de este habla era evidenciar la diferencia entre clases sociales de los personajes, utilizando un recurso satírico y estereotipado de aldeanos y aldeanas, que además era bien reconocible por el público.

Tirso de Molina, además de jugar en el título con el recurso sonoro villana/Vallecas para fijar más eficazmente en la memoria colectiva esta obra, hace un juego de palabras con el concepto “villana”. El término “villana” tiene un doble significado, por un lado, mujer de campo o aldeana y, por otro, de forma peyorativa, mujer malvada, ruin o cruel, haciendo referencia a la venganza de la protagonista. Y es que uno de los temas centrales de la pieza es típico del teatro barroco: la honra. La honra era un concepto muy importante para la sociedad de la época, se trataba de la opinión que los demás tenían sobre la virtud de un individuo y su modo de vivir acorde con las rígidas convenciones sociales. Las mujeres sufrían el peso de la honra, mucho más que los hombres, que se veía amenazada por comportamientos que no siguieran la moral del momento, por los rumores o por las sospechas. Además, la honra de las mujeres afectaba, si era burlada, a los hombres de su familia, que debían vengarse para recuperarla. En el caso de *La villana*, doña Violante decide recuperar ella misma su honra y casarse con Mendoza. El final aleccionador, precisamente, se resuelve con cada personaje casándose con quien “debe” estar, ya que “esta obra pretende contribuir a la educación del pueblo, haciéndose eco de la misión que los dramaturgos habían asignado al género de la comedia”.⁶⁷

Un siglo más tarde, en el XVIII, Vallecas es el protagonista de una obra musical, la zarzuela *Las segadoras de Vallecas*, escrita por Ramón de la Cruz, con música del compositor Antonio Rodríguez de Hita. El argumento gira en torno a un grupo de labradores y labradoras⁶⁸

⁶⁵Fernández Montes, Matilde. “Vallecas, identidades compartidas, identidades enfrentadas: La ciudad, el pueblo y el campo, el suburbio y el barrio” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2007, enero-junio, vol. LXII, n.o 1, págs. 33-83.

⁶⁶ Cirujano, Paloma. “Vallecas recreada a través de la estética” en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 333.

⁶⁷ Cirujano, Paloma. “Vallecas recreada a través de la estética” en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 333.

⁶⁸En esta obra las mujeres ocupan un trabajo muy común que, en la época, realizaban tanto hombres, como mujeres. Las mujeres estaban incorporadas plenamente al trabajo agrícola, aunque existía cierta segregación de algunas tareas, por ejemplo, las labores menos duras, como arrancar lino era algo solo realizado por ellas. Existía una clara desigualdad de salarios, cobrando las mujeres mucho menos que los hombres y se justificaba por la fuerza física y el rendimiento.

gallegas que van a Vallecas a segar los campos de un caballero rico y viudo, Don Manuel. Este caballero se enamora de una de las segadoras, Mari-Pelaya, y quiere casarse con ella, a pesar de su condición humilde. “Los reparos de la criada vallecana del caballero [...], los celos del antiguo novio, segador, y las intrigas de otra segadora que también pretende casarse con el joven viudo irán conformando el argumento de la zarzuela hasta el desenlace satisfactorio y bien dispuesto para la época [...] pues se descubre que la segadora es de nacimiento noble”.⁶⁹

Al contrario que Tirso de Molina, Ramón de la Cruz no representa a los campesinos y campesinas de la misma forma tópica que se venía representando. De hecho, hace una idealización tanto de los personajes, como de los escenarios. Esta estrategia según Paloma Cirujano “trata en definitiva de presentar un cuadro rústico con connotaciones idílicas, que le sirve para rescatar valores tradicionales que perviven en el ámbito rural y poder así presentarlo como modelo al público urbano”.⁷⁰ Parece que el autor elige Vallecas como ese espacio rural en el que todavía quedan los valores importantes que, a su juicio, se están perdiendo en las ciudades.

En esta obra, de nuevo, el amor y el enredo son centrales. El amor estereotipado como parte esencial de la vida de las mujeres, cuyo objetivo debe ser el matrimonio. El autor centra su crítica en el uso del dinero para alterar los valores tradicionales, como cuando uno de los personajes justifica que Pelaya se pueda casar con el caballero viudo porque ella tiene una situación económica desahogada. Sin embargo, el final demuestra que la equiparación de cuna será más relevante.

Como nota interesante, de la Cruz da alguna muestra de los cambios de papel de las mujeres en ese siglo, por ejemplo, en una conversación entre Perico y Pelaya, en la que él afirma que las mujeres deben permanecer calladas y solo hablar de temas relacionados con la comida y la vestimenta, Pelaya contesta: “No, señor, que en este siglo, hemos vencido ese pleito, y ya en todos los negocios votamos”.

La última obra es una novela corta escrita por el vallecano Fernando Mora, en 1925: *La cortesana de Vallecas*. El título hace un claro guiño a *La villana* de Tirso de Molina. Cuenta la historia de Paca Tielmes, una vallecana que está tratando de huir de sus orígenes y quiere ser actriz. Como no lo consigue se ve obligada a ejercer la prostitución, lo que le lleva a engañar para conseguir dinero, joyas y ropa, y verse envuelta en diferentes enredos. Paca reniega de sus orígenes y no ve futuro en la estigmatizada Vallecas de principios del siglo XX. La protagonista intenta escalar socialmente gracias a sus atributos físicos que representan el estereotipo de “mujer moderna” de los años 20. El final moralizante de Mora es parecido a las obras anteriores, ya que Paca Tielmes se acaba casando con un boticario de Vallecas que está enamorado de ella y que “perdona su estilo de vida anterior”. Mora dirige su mensaje

⁶⁹ Cirujano, Paloma. “Vallecas recreada a través de la estética” en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 342.

⁷⁰ Cirujano, Paloma. “Vallecas recreada a través de la estética” en *Vallecas, historia de un lugar de Madrid*. Junta Municipal de Vallecas, CSIC, Departamento de Antropología de España y América, 2001, pág. 342.

directamente a las mujeres que se salen del canon establecido, ya que escribe en una de las páginas del libro: “aviso de incautas y necias”.

A nivel identitario, durante el siglo XX, “desde Madrid, Vallecas⁷¹ queda empañada por toda una leyenda negra, de chabolas, miseria, delincuencia y marginalidad,[...]Tiempos oscuros en los que decir que vivías en Vallecas era etiquetarse de una marginalidad degradante, que incluso frenaba el acceso a puestos de trabajo”.⁷² Como material extra, algunas películas que refuerzan esta imagen de Vallecas son *Deprisa, deprisa* (1981) o *La estanquera de Vallecas* (1987), en los que las mujeres mayoritariamente son representadas como el interés amoroso del protagonista masculino, en un papel secundario. Matilde Fernández indica que “el retrato en películas localizadas en Vallecas del binomio drogas-delincuencia y el tratamiento que sus directores dan a los protagonistas, ha sido considerado como un flaco favor, porque las simpatías internas y externas que provocan, propicia la perpetuación del sistema”.⁷³ Sólo en *La estanquera de Vallecas* aparece un personaje femenino diferente, la propia estanquera que se ve envuelta en un atraco a su tienda y decide no asumir pasivamente su destino.

⁷¹ Este estigma, reforzado por la prensa, no distinguía entre Villa y Puente, por lo que se acentúa el rechazo del vecindario de Villa de Vallecas hacia Puente.

⁷² Fernández Montes, Matilde. “Vallecas, identidades compartidas, identidades enfrentadas: La ciudad, el pueblo y el campo, el suburbio y el barrio” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2007, enero-junio, vol. LXII, n.o 1, págs. 33-83.

⁷³ Fernández Montes, Matilde. “Vallecas, identidades compartidas, identidades enfrentadas: La ciudad, el pueblo y el campo, el suburbio y el barrio” en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2007, enero-junio, vol. LXII, n.o 1, págs. 33-83.

Bibliografía

Atienza López, Ángela. "De beaterios a conventos. nuevas perspectivas sobre el mundo de las beatas en la España moderna". *Historia Social*, No. 57 (2007), pp. 145-168

Cenarro Lagunas, Ángela. "Entre la regeneración y la punición. El modelo educativo en el Auxilio Social falangista" En *Educació i història: Revista d'història de l'educació*, N.º. 20, 2012 (Ejemplar dedicado a: Models europeus d'acollida a les infàncies durante el segle XX), págs. 47-66

Cenarro Lagunas, Ángela. "Los niños social del Auxilio Social". Espasa Calpe, 2009

Col·lectiu Punt 6. "Movilidad Cotidiana con perspectiva de género. Guía metodológica para la planificación y el diseño del Sistema de Movilidad y Transporte".

Col·lectiu Punt 6. "Urbanismo feminista". Txalaparta, 2019

Fernández Montes, Matilde. "Vallecas, identidades compartidas, identidades enfrentadas: La ciudad, el pueblo y el campo, el suburbio y el barrio" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2007, enero-junio, vol. LXII, n.º 1, págs. 33-83.

Fernández, Matilde . "Vallecas. Historia de un lugar de Madrid." *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 43, 2003

Jiménez Aguilar, Francisco. "No son unos comedores más". *Auxilio Social, biopolítica y hambre en el primer franquismo*. En *Los años del hambre- Historia y memoria de la posguerra franquista*. Arco Blanco, Miguel Ángel del (ed.), Marcial Pons Historia, 2020

Molina Blázquez, Pepe. "Vallecas en lucha. 30 años de reivindicaciones y conquistas populares". A.C. Agita Vallecas, 2021

Muñoz Fernández, Ángela "Madrid en la Edad Media: análisis de una comunidad urbana y su entorno rural en sus relaciones con el hecho religioso" Tesis doctoral, 2002

Orduña Prada, Mónica. "La propaganda y la obra social del primer franquismo. Auxilio Social". En *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)* / coord. por José Miguel Delgado Idarreta, 2006, págs. 111-126

Pérez Segura, Francisco. "La educación de los niños y niñas acogidos en los hogares de Auxilio Social y Diputación (1940-1970)" En *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días : XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009* / coord. por María Reyes Berruezo Albéniz, Susana Conejero López, Vol. 2, 2009, págs. 299-310

Radcliff, Pamela “Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta” En Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*,(pp. 54-79) Madrid, Catarata.

Río, Ángel del y Cancio, Raúl. “Vallecanas, un siglo de ojos de mujer”. Ayuntamiento de Madrid, Tritoma Editorial, 2010

Sánchez Blanco, Laura. “Auxilio social y la educación de los pobres. Del franquismo a la democracia.” En *Foro de Educación*, N.º. 10, 2008 (Ejemplar dedicado a: La Transición Española (1975-1982)), págs. 133-166

Sánchez Blanco, Laura y Hernández Huerta, Jose Luis. “La educación política de los Hogares de Auxilio Social en el franquismo”. En *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días : XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009 / coord. por María Reyes Berruero Albéniz, Susana Conejero López*, Vol. 2, 2009, págs. 427-438

Sánchez, Alberto “Sobre la Escuela de Vallecas”, *Litoral*, nº 17-18, Málaga, marzo 1971, pp. 47-56

Hemeroteca

Jiménez Mancha, Juan. “[Justa y la historia soterrada de Vallecas](#)” .

Jiménez Mancha, Juan. “[Las ‘UVAS’ de Madrid que nadie quería](#)” .

[Noticia de Ahora \(Madrid\). 30/6/1931](#)

Recursos online

[Lo telúrico](#). Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

[Memoria de Madrid](#). Ayuntamiento de Madrid

[Movilidad desde una perspectiva de género en Madrid](#). RACC.

[Prolongación de la Línea 1 a Vallecas Villa. Tramo: Miguel Hernández - Congosto](#). Comunidad de Madrid

[Puente de Vallecas. Apuntes históricos](#). Blog histórico de Vicente Martín Morales

[@zaidaescobart](#)